



MEDIA MARATÓN CIUDAD DE MOTRIL

42ª MEDIA MARATÓN INTERNACIONAL CIUDAD DE MOTRIL

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE MEDÍA MARATÓN

18 DE OCTUBRE DE 2026

NORMATIVA

CONSIDERACIONES GENERALES

El Área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Motril, en colaboración con la Delegación de Deportes de la Diputación de Granada y la Federación Andaluza de Atletismo, organiza la 42ª edición de la Media Maratón Ciudad de Motril Campeonato de Andalucía de Media Maratón, que se celebrará el 18 de octubre de 2026 a las 10:00 h.

Las distancias a recorrer serán las de 21,097 km por un circuito homologado por la RFEA y 10 Km.

Podrá participar cualquier persona, federada o no, siempre que tenga cumplidos los 18 años de edad.

Toda la información de la prueba, normativa, circuitos, servicios al corredor, etc., se encuentra en la web: www.mediamaraton.motril.es y en www.gpfgranada.es

La prueba está incluida en el calendario oficial de la Federación Andaluza de Atletismo y controlada por Jueces Federativos.

Atendiendo a lo que recoge el Artículo 10 del Reglamento de la Federación Andaluza de Atletismo, como normal general, los atletas federados obligatoriamente competirán bajo el nombre de su club, además de con la equipación del mismo.

En esta competición no podrán participar ni atletas españoles ni atletas extranjeros que hayan realizado (durante la presente temporada o las 2 anteriores) una marca con un valor igual o superior a 950 puntos de la Tabla World Athletics vigente.

Esta prohibición no afecta a los atletas con licencia por la Federación Andaluza de Atletismo.

En caso de que un atleta participe incumpliendo alguna de estas normas por desconocimiento del organizador o de la propia Federación Andaluza de Atletismo, podrá ser descalificado/a en cualquier momento.



1.- INSCRIPCIONES

1.1.- Nuevas inscripciones

Las inscripciones se realizarán en la web www.mediamaraton.motril.es desde el 27 de julio al 13 de octubre de 2026 a las 13:00 h.

Las cuotas de inscripción que se establecen en 10 €, tanto para la prueba de 21k como para la de 10k.

El importe de la inscripción no será retornable ni se podrá transferir el dorsal a otro corredor/a.

1.2.- Inscripciones atletas del Gran Premio de Fondo Diputación

Los corredores/as inscritos/as en todo el circuito del Gran Premio de Fondo Diputación, solo tendrán que confirmar la asistencia a la prueba, hasta el 13 de octubre a las 13 horas, en la página Web del Circuito www.gpfgranada.es y asistir con su dorsal y chip asignados para todo el circuito. Todo aquel inscrito en el Circuito que no confirme la asistencia a la prueba, no puntuará en el mismo.

En caso de incidencia contactar a través del correo electrónico: info@cruzandolameta.es y al teléfono 671285439 en horario de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

1.3.- Participación fuera de plazo: Campaña Corro por la Vida

Los/as atletas que no hayan formalizado su inscripción en los plazos establecidos podrán participar en la prueba, comunicándolo hasta media hora antes de la misma, adquiriendo el dorsal solidario, por el que deberán de abonar la cantidad de 10 €.

El/la atleta inscrito/a en esta modalidad correrá con un dorsal de la Asociación contra el Cáncer, no llevará chip, y asumirá el hecho de no optar a ningún premio, ni trofeo, aunque sí tendrá derecho al resto de servicios. Al no ser cronometrado no aparecerá en las clasificaciones de las mismas.

Este pago será íntegramente destinado a la Asociación Española contra el Cáncer.

Así mismo se establece un dorsal cero en la prueba, para todas aquellas personas que sin participar, quieran colaborar con la asociación, con una aportación voluntaria, entregando dicha aportación a la organización local para su ingreso.

Asociación española contra el Cáncer, Junta provincial de Granada: Información: 958293929 granada@aecc.es www.todocancer.org



2.- CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE MEDIA MARATÓN

La Federación Andaluza de Atletismo y el Ayuntamiento de Motril organizan el día 18 de octubre de 2026 el Campeonato de Andalucía de Media Maratón.

2.1.- Participación e inscripción

Podrán participar todos los/las atleta con Licencia Federativa en vigor, según las categorías establecidas en esta normativa.

Las inscripciones se realizarán en la web www.mediamaraton.motril.es desde el 27 de julio al 13 de octubre de 2026 a las 13:00 h. Debiendo marcar en el formulario su inscripción en el Campeonato de Andalucía de Media Maratón.

Los corredores/as inscritos/as en todo el circuito del Gran Premio de Fondo Diputación, con Licencia Federativa, en el momento confirmar la asistencia a la prueba deberán marcar en el formulario su inscripción en el Campeonato de Andalucía de Media Maratón, teniendo de plazo hasta el 13 de octubre a las 13 horas, en la página Web del Circuito www.gpfgranada.es

Desde un mes antes de la celebración de la prueba, la FAA publicará listados de inscritos al campeonato, donde deberán revisar que están correctos sus datos y en caso contrario contactar con el organizador para corregirlos. No se admitirán reclamaciones el día de la prueba sobre errores de datos de inscripción

2.2.- Categorías

- El campeonato individual se disputará en las siguientes categorías, tanto masculina como femenina:
 - Sub 20
 - Sub 23
 - Senior
 - Master 35-40-45-50-55-60-65... etc.
- El campeonato de clubes se disputará en las siguientes categorías:
 - Absoluto (Sub 20-Sub 23-Senior-Master)
 - Master 35-44
 - Master 45-54
 - Master 55 y +

*En la clasificación de clubes Master el atleta mas joven marcará la categoría del equipo.



MEDIA MARATÓN CIUDAD DE MOTRIL

Todo lo no descrito en este apartado se registrá por las normas específicas de este campeonato publicadas en la normativa técnica de la FAA.

2.3.- Clasificaciones

Se efectuarán las siguientes clasificaciones:

- Clasificación general individual, donde aparecerán todos los/as atletas participantes.
- Clasificación individual por categorías y sexo.
- Se tendrán en cuenta las marcas de los 3 primeros atletas que entren en meta de cada categoría y sexo de la que se dispute el campeonato. Todos los/as atletas componentes de un equipo deberán pertenecer a la misma entidad a la que representan.

2.4.- Premios

La F.A.A. entregará medallas a los 3 primeros clasificados individuales de cada categoría, además de premiar a los 3 primeros atletas clasificados de la categoría Absoluta, tanto en categoría masculina como femenina.

Trofeos a los 3 primeros clubes clasificados por equipos.

2.5.- Cámara de llamada

Los/as atletas se deberán acreditar en cámara de llamada con la Licencia federativa de la temporada actual o con cualquier otro documento oficial (NIF, NIE, Carnet de Conducir, Pasaporte) que permita su identificación.

2.6.- Lo no previsto en esta normativa se registrá por las normas de WORLD ATHLETICS y RFEA.



3.- CATEGORÍAS

ABSOLUTA: 18 años en adelante sin distinción de categorías.

Sub 20: 18 Y 19 años

Sub 23: 20, 21 y 22 años.

SENIOR: 23-34 años.

MASTER 35: de 35 a 39 años.

MASTER 40: de 40 a 44 años.

MASTER 45: de 45 a 49 años.

MASTER 50: de 50 a 54 años.

MASTER 55: de 55 a 59 años.

MASTER 60: de 60 a 64 años.

MASTER 65: de 65 A 69 años.

SUPERMASTER: de 70 años en adelante.

DICAPACITADOS/AS: de 18 años en adelante.

*Los corredores Discapacitados/as podrán inscribirse acreditando su discapacidad (mínimo del 33% inclusive), para ello deberán remitir el certificado de discapacidad al correo electrónico deportes@motril.es y esperar a la resolución del comité de competición.

*Edad mínima el día de la prueba: 18 años.

*Todas las edades indicadas han de estar cumplidas el día de la prueba.

4.- RECOGIDA DE DORSALES

Todas las personas inscritas recibirán su Bolsa del Corredor con su dorsal/chip, y documentación de la carrera. Podrán recogerlas en los siguientes puntos, días y horarios:

- Pabellón Municipal de Deportes (C/Aguas del Hospital s/n):
 - Sábado 17 de octubre de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.
 - Domingo 18 de octubre de 8:00 a 9:30 h.

Para la retirada de la bolsa del corredor es obligatoria la presentación del DNI, carné de conducir o licencia federativa.



MEDIA MARATÓN CIUDAD DE MOTRIL

Se podrá retirar el dorsal de otro atleta siempre presentando DNI, carné de conducir o licencia federativa (o fotocopia compulsada) o justificante de la inscripción, sin esto no se entregará ningún dorsal.

5.- SALIDA Y CONTROL DE TIEMPOS

Se realizará una salida única, a las 10:00 h en el Paseo de las Explanadas (Avda. Ntra. Sra. de la Cabeza)

Se establecen los siguientes tiempos de corte para la prueba de 21K:

1. Km 8, tiempo de corte 57 minutos.
2. Km 16, tiempo de corte 1 h y 54 minutos.
3. Cierre general de carrera 2 h y 30 minutos.

Para la prueba de 10k se establece los siguientes tiempos de corte

1. Km 5, tiempo de corte 40 minutos.
2. Cierre general de la carrera 1h y 30 minutos.

*Todo atleta que sobrepase estos tiempos quedará fuera de carrera, debiendo retirarse el dorsal y abandonar la calzada.

La organización contará con un sistema de control de tiempos por chip, que garantiza su fiabilidad desde que cada corredor cruza la línea de salida hasta que pisa la de meta. Habrá además puntos de cronometraje y control de paso intermedios.

6.-PREMIOS.

6.1.- Premios generales

Los premios económicos son únicos y exclusivos para los tres primeros en la clasificación absoluta tanto para hombres como para mujeres:

- 1.- 500 €
- 2.- 300 €
- 3.- 200 €



MEDIA MARATÓN CIUDAD DE MOTRIL

Los tres primeros clasificad@s por cada categoría obtendrán trofeo.

*Para poder optar a estos premios los atletas deberán cumplir con las condiciones establecidas en las consideraciones generales de la normativa.

Se hará entrega de una medalla conmemorativa de finisher a cada atleta que finalice la prueba.

6.2.- Premios atletas del Gran Premio de Fondo Diputación

Todos los/las inscritos/as en el Circuito GPF 2026, que hayan confirmado su participación en la prueba a través de la página www.gpfgranada.es en tiempo y plazo estipulados, optarán a sorteos. El resultado del sorteo podrá ser consultado el viernes anterior a cada prueba en la página Web anteriormente citada y serán entregados al finalizar la carrera. Los vales son por un importe aproximado de 50 € y las empresas colaboradoras son las siguientes:

Intersport Moto Deporte, Aventura entre pinos, Mercagranada, Deporte Base Liverpool, Sabor Granada, Deportes Bikila y Gimnasio Open Fit.

Nota: Para poder optar a dichos vales, es OBLIGATORIO que el/la Atleta premiado/a esté presente en el acto, en caso contrario no tendrá derecho al mismo, salvo causa de fuerza mayor, comunicada por antelación y por escrito.

Al final de la prueba habrá diversas degustaciones de bebidas y productos a todos los participantes por gentileza de las firmas: Cruzcampo, Coca Cola y por parte del Ayuntamiento organizador.

Servicio de Ludoteca para todos los inscritos al Circuito presentando el dorsal. El comienzo de este servicio se realizará media hora antes del inicio de la prueba.

Premios atletas del GPF:

- Trofeos a los 5 primeros de la categoría: absoluto masculino y absoluto femenino.



7.- NORMATIVA TÉCNICA

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los/as atletas participantes por imprudencias o negligencias de estos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la organización de la prueba. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Será motivo de descalificación:

- Llevar el dorsal no visible o colocado en la parte posterior del cuerpo.
- Conducta antideportiva.
- No finalizar el recorrido, o no realizarlo por el circuito habilitado.
- No atender al reglamento, ni las indicaciones de los organizadores, jueces o voluntarios.
- Correr con el dorsal o chip de otro/a atleta.
- Correr sin chip (con la excepción de los participantes no inscritos/as).
- Correr o entrar en meta con sillas de niños, patines o similares, y/o correr o entrar a meta con animales, exceptuando en este caso lo establecido en la normativa vigente sobre perros guía.

Por motivos de seguridad en la carrera y para el buen desarrollo de la misma, así como debido a la legislación vigente sobre publicidad de bebidas alcohólicas y protección del menor, será también motivo de descalificación, correr o entrar a meta con menores.

Cualquier reclamación en la prueba deberá formularse por escrito al Juez Árbitro de la carrera media hora después de haber terminado la prueba, exponiendo de forma clara y concisa el motivo de la reclamación, con la oportuna identificación y la firma del interesado.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba son los señalizados como oficiales por la organización.

La organización dispone de un Plan de Autoprotección, Seguridad y Salud, que vela por la seguridad de atletas y público en general.



MEDIA MARATÓN CIUDAD DE MOTRIL

La prueba será controlada por el Colegio de Jueces de la Federación Andaluza de Atletismo (Delegación de Granada), transcurriendo en un circuito homologado de Media Maratón (21,097).

8.- INFORMACIÓN Y CONTACTO

Teléfono: 958 82 45 30

Oficina de información: Pabellón Municipal de Deportes, Calle Aguas del Hospital s/n, 18600 Motril, Granada

Email: deportes@motril.es

www.mediamaraton.motril.es